

Indicadores Urbanos de Género

Instrumentos para la gobernabilidad urbana¹

Liliana Rainero y Maite Rodigou

Institución: **CISCSA**

Córdoba, Argentina.

gem@agora.com.ar

1. INTRODUCCIÓN

Las reflexiones motivo de esta ponencia se enmarcan en una investigación regional, desarrollada por CISCSA, Coordinación de la Red Mujer y Hábitat de Latinoamérica, que tiene por objetivo la construcción de Indicadores urbanos de género y del cual participó un equipo interdisciplinario de investigadoras/es de los países involucrados (1)

Las transformaciones sociales y culturales de las últimas décadas, en las que el movimiento de mujeres ha realizado, sin duda, aportes significativos, han instalado en el debate social temas vinculados a la ciudadanía de las mujeres, en tanto sujetos políticos con derechos y responsabilidades. En el contexto de los avances realizados, aún subsisten temas que requieren profundizar los conocimientos. Uno de ellos es el que vincula la planificación física y social del territorio, la organización de la ciudad y su impacto diferencial según género.

Como expresa la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1994-95) es necesario: “*Eliminar los obstáculos que todavía impiden a la mujer disfrutar plenamente del Derecho a la ciudad*”. Asimismo, la Conferencia de ONU, Hábitat II, plantea promover y garantizar la participación de las mujeres en todas las instancias y en todos los niveles de concertación y decisión, incluida la planificación física de las ciudades.

En Hábitat II, en distintas conferencias de Naciones Unidas, como asimismo en diversos espacios de intercambio, la Red Mujer y Hábitat de América Latina, adscripta a HIC - Coalición Internacional del Hábitat- ha consensuado y promovido la necesidad de incorporar la visión de las mujeres, en tanto ciudadanas con intereses específicos, a la planificación territorial, como así también a las políticas públicas. Esto requiere en nuestros países datos desagregados por sexo. Es decir, generación de información fehaciente y sistemática, a fin de visualizar las desigualdades, el impacto diferencial sobre la vida cotidiana de hombres y mujeres, del espacio físico, la oferta de servicios, la legislación vigente sobre acceso y tenencia de determinados bienes, etc.-. Al mismo tiempo, dicha información constituye un insumo imprescindible no sólo para conocer y diagnosticar problemas sino para legitimar y orientar las acciones que promuevan la equidad de género, tanto a nivel del acceso al territorio como de la participación en los ámbitos de poder donde los proyectos e inversiones vinculados a la planificación de la ciudad se deciden.

En este sentido *la planificación física del territorio* es una de las áreas relevantes de decisión de los gobiernos locales y convoca aspectos sustanciales de las políticas sociales como son el espacio público y ligado a éste el desarrollo de ciudadanía. El derecho a la ciudad, por lo tanto, no aparece como un derecho universal ni garantizado por las políticas públicas implementadas por los gobiernos locales. En este sentido es necesario identificar los elementos físicos y sociales obstaculizantes y facilitadores del acceso y apropiación de la ciudad, a los fines de aportar argumentaciones e instrumentos para el diseño e implementación de políticas públicas urbanas con perspectiva de género.

El Programa Regional en el contexto del cual esta investigación se desarrolla se propuso la construcción de Indicadores Urbanos de género. De un sistema de indicadores se espera que aporten *información* sobre los procesos que se desarrollan en el territorio urbano respecto a los cuales es

¹ Esta ponencia fue presentada en la Mesa: “Espacio y género en el campo y la ciudad latinoamericana” durante el 51º Congreso Internacional de Americanistas - Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003.

posible identificar desigualdades entre hombres y mujeres. Información que permita realizar como sugiere Aguirre (1997) diagnósticos fehacientes y en consecuencia elaborar programas y proyectos que respondan a la pluralidad de requerimientos de los ciudadanos/as. Asimismo, comparar en el tiempo, permitiendo evaluar los cambios producidos y hacerlo comparativo con otras situaciones y realidades.

Para CEPAL (1999) los indicadores son medidas elaboradas que sintetizan situaciones importantes - consideradas problemas-cuya evolución en el tiempo interesa conocer. Se construyen a partir de información estadística disponible para responder a preguntas específicas formuladas basadas en determinado marco conceptual o un proyecto de cambio. Así se han clasificado los mismos en Indicadores de Resultado, de Proceso y de voluntad política. Los Indicadores no pretenden describir un fenómeno sino indicar y alertar sobre el sentido en que evoluciona.

Existen numerosos antecedentes de construcción de indicadores para medir las desigualdades sociales en los distintos países. El Informe de Desarrollo Humano del programa de Naciones Unidas -PNUD- es un ejemplo de esto. Asimismo, se vienen desarrollando esfuerzos dirigidos a definir indicadores que evidencien no sólo las desigualdades sociales, sino de género. Los principales obstáculos son la falta de información desagregada por sexo, la cual además de ser escasa y reciente, no refleja la realidad de cada país, ya que por lo general, los datos estadísticos, cuando existen, se refieren a las grandes ciudades y abordan determinadas áreas temáticas. Datos referidos al hábitat, tenencia de la tierra, acceso a la vivienda, servicios, infraestructura urbana, requieren aún desarrollos y especialmente los aspectos que no son necesariamente cuantificables pero que afectan la vida cotidiana de hombres y mujeres. Entre éstos, la organización espacial y funcional de los asentamientos, las características y tratamiento de los espacios públicos, por citar algunos. (Rainero 1999).

En este sentido, se seleccionó como tema relevante de analizar para la construcción de Indicadores urbanos de género, los espacios públicos de las ciudades, y dentro de éstos los espacios público abiertos, por considerarlos lugares privilegiados de socialización, fuertemente amenazados por las nuevas dinámicas urbanas caracterizadas por la fragmentación y exclusión social, al mismo tiempo que constituyen uno de los polos de tensión de la dicotomía público-privado que marca las relaciones de género.

Asumimos como definición de espacios públicos, “aquellos lugares accesibles a todos y generalmente bajo la responsabilidad de colectividades, y/o instituciones públicas, suponiendo asimismo un uso social, dominio público y gratuidad” (M. de Sablet 1989). Los espacios públicos abiertos, refieren al espacio no construido y que se destina a usos sociales propios de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, actividades culturales). Estos espacios se diferencian por su escala: los de jerarquía urbana y los de escala barrial. Los primeros –parques urbanos, plazas cívicas- tienen mayor dimensión o bien tienen un valor simbólico para el conjunto de la sociedad. El espacio a escala barrial, como sostiene Segovia (2000) está limitado por el entorno residencial, y al cual los vecinos pueden acceder a pie diariamente. Se trata de un espacio familiar, donde se reconocen las particularidades y normas de comportamiento de grupos sociales particulares de la ciudad. Por sus dimensiones es el espacio para conocerse cara a cara.

La investigación parte de la premisa que las ciudades se han construido y planificado desde una concepción de la vida cotidiana de las personas que responde a la división sexual del trabajo y se dicotomiza en espacios públicos y privados, que históricamente se han adjudicado al género masculino y femenino respectivamente. Al mismo tiempo la sociedad se ha transformado (nuevas tipologías de trabajo remunerado, flexibles, en el propio hogar; altas tasas de desempleo masculino; mayor protagonismo público de las mujeres, etc.) que cuestionan la dicotomía clásica público - privado en todos sus órdenes. Sin embargo, la organización física de la ciudad y los tiempos de la misma, no ha acompañado las nuevas necesidades surgidas de estos cambios, impactando particularmente en la calidad de vida de las mujeres, con serios obstáculos para compatibilizar mundo privado y público. Asimismo, interesa conocer hasta qué punto estos cambios se corresponden con nuevas subjetividades por parte de la sociedad respecto al lugar que mujeres y varones deben ocupar.

El objetivo último del trabajo planteado, es lograr establecer diferencias y semejanzas en nuestras ciudades respecto del uso del espacio público desde una perspectiva de género que permita diseñar políticas públicas con equidad.

Esta ponencia refiere específicamente a una de las ciudades objeto de la investigación, Rosario, Argentina y ha seleccionado para el análisis sólo tres dimensiones de las abordadas y algunos aspectos al interior de éstas. Se trata de resultados parciales del trabajo realizado, que requieren ser profundizados al finalizar el procesamiento de la totalidad de las dimensiones, en particular la que refiere a la cualidad de los espacios públicos. Sin embargo, consideramos que los datos seleccionados para esta ponencia arrojan algunos resultados indicativos con relación a los interrogantes planteados sobre la expresión de las relaciones de género en la apropiación del territorio, que evaluamos pertinente compartir.

2. CONTEXTO TEÓRICO

2.1 Acerca de los Indicadores

Los Indicadores objetivo de la investigación buscan dar cuenta de las siguientes dimensiones del espacio público: la dimensión **física** (incluye accesibilidad, infraestructura, higiene y estética), **social** (quienes usan el espacio, cómo lo usan y con quién, así como los obstáculos para su utilización), **cultural** (opiniones acerca de la naturaleza del ser varón o mujer vinculado a aptitudes, conductas y roles asignados a mujeres y varones y que permiten entender los comportamientos en el uso del espacio público), **seguridad** urbana, (se toma como una dimensión específica dada su relevancia en la calidad de vida contemporánea, busca mirar problemáticas que constituyen obstáculos que afectan a las mujeres en su movilidad y uso de la ciudad y que en general no son relevadas por los mas media ni por las políticas públicas), **política** (apuntando a los aspectos de participación ciudadana de las mujeres y en los espacios de decisión y gestión municipal en busca de mayor equidad) y **económica** (la inversión en el espacio público como indicador de redistribución social y de equidad de género

Se busca construir indicadores que den cuenta de esta problemática, con relación a dos niveles analíticos: indicadores referidos a aspectos estructurales del espacio público, a partir de datos secundarios; e indicadores que se refieren a los aspectos de percepción y opinión de varones y mujeres respecto del uso y disfrute de la ciudad, a partir de una encuesta aplicada a una muestra poblacional representativa de cada una de las cinco ciudades donde se aplica.

2.2 Dimensiones seleccionadas

Como explicitamos anteriormente, a los fines de esta ponencia nos limitaremos al análisis de los datos, correspondientes a sólo tres dimensiones y algunos aspectos de éstas. No mencionamos aquí la dimensión física, política y económica del espacio que sí fueron relevadas en la encuesta.

- Dimensión social
- Seguridad urbana
- Dimensión cultural

a) Dimensión Social

Desde esta dimensión entendemos el espacio -su organización física- como un escenario activo de las relaciones sociales y que incide en las mismas, orientándolas y construyéndolas. Una mirada al uso y apropiación de los espacios públicos urbanos, que reconozca *quiénes lo usan, cómo, para qué y con quien*, nos permite visualizar las distintas relaciones sociales que se ponen en juego: relaciones intra e inter géneros, intra e inter generaciones, intra e inter estratos socioeconómicos, relaciones intra e inter barriales, etc.

También interesa identificar cuáles son los obstáculos sociales que se perciben / construyen para la apropiación del espacio, y que son consecuencia de las relaciones sociales que se inscriben en la vida de cada una de las personas.

Para el análisis, identificamos como sub-dimensiones: a) el tipo de uso del espacio b) la socialización que desarrolla c) la intensidad de su uso, d) obstáculos sociales para su utilización.

Esta indagación permite conocer la apropiación por parte de varones y mujeres - tanto en cantidad como en diversidad- de los espacios públicos y cuales son las variables que estarían incidiendo en la misma. Asimismo si las diferencias de género se traducen en actividades diferentes, interesa visualizar aquellas vinculadas específicamente a la división sexual del trabajo en nuestra sociedad, tales como el cuidado y acompañamiento de niños, enfermos, ancianos, personas con discapacidades especiales.

Los espacios públicos pueden ser transitados en soledad, sin embargo, la permanencia en los mismos implica, en la mayoría de los casos, un espacio compartido, convirtiéndose así en ámbito propicio de interacción e intercambios. Las referencias al aislamiento de la mujer que no trabaja fuera de su casa, respecto de otros adultos, han sido ampliamente desarrolladas, especialmente en sectores socioeconómicos medios. Así, el espacio público puede constituir una posibilidad de promover cambios en las rutinas o reproducir el tipo de intercambio privilegiado: los niños, la familia próxima. Asimismo, los comportamientos en el espacio público, estarán mediados no sólo por el género sino también por el sector socioeconómico de pertenencia, la edad de las personas, el estado civil, existencia de hijos. Interesa conocer hasta qué punto el género transversaliza las distintas condiciones de los sujetos, y a partir de cuales se construyen las diferencias.

Asimismo, los horarios elegidos y disponibles para instalarse en el espacio público, así como la frecuencia de concurrencia son elementos claves, en donde las diferencias de género se pueden evidenciar, pudiendo establecer correlatos con otras dimensiones, como por ejemplo, la seguridad o respecto a la división sexual del trabajo. La intensidad del uso se relaciona directamente con la percepción de la calidad del mismo, específicamente con algunas de las subdimensiones de la “dimensión física” de los espacios (iluminación, asientos, juegos, vegetación, mobiliario en general).

La estructuración de los tiempos de la ciudad ha sido estudiada en los últimos años, demostrando que la misma ha estado marcada por el modelo y hegemonía de los tiempos de la producción y estructurada también desde la división sexual del trabajo. Por lo tanto, la inserción en el mundo del trabajo es una condición que incidirá en la intensidad del uso del espacio público, si pensamos que éste está asociado fundamentalmente al descanso y ocio.

Por otra parte, existen obstáculos de orden social para el disfrute de la ciudad. En primer lugar, hay una serie de recursos que remiten a la posibilidad cierta de utilizar el espacio público, más allá que el mismo sea accesible desde la dimensión física. Estos recursos, de distinta índole pero que derivan del orden social en que se encuentran inscriptas las personas, constituyen un obstáculo cuando no hay disponibilidad de ellos. Así, pueden constituirse en obstáculos la falta de tiempo libre (jornadas de trabajo extensas ya sea éste rentado o no, o en el caso de las mujeres con empleo, la doble jornada de trabajo), la carencia de dinero (gastos de movilidad), falta de compañía (este último obstáculo aparece fuertemente en las mujeres, pues está ligado con el miedo / incomodidad a permanecer sola en el espacio público). En segundo lugar, la permanencia en el espacio público aparece limitada muchas veces por la “apropiación” del territorio por parte de grupos sociales, en determinados momentos del día y que funcionan como expulsores de otros habitantes del barrio y la ciudad, en tanto son percibidos como hostiles o potencialmente en particular para las mujeres. Numerosos estudios, entre ellos los de Segovia (1996) por mencionar alguno, muestran la intimidación ejercida para transitar ejercida, por grupos de hombres apostados en las esquinas del barrio.

b) Seguridad urbana.

La percepción de inseguridad aparece con mayor frecuencia ligada a las mujeres que los varones, siendo una de las limitaciones fundamentales para su movilidad y autonomía. Esta diferencia se explica por la socialización de las mujeres respecto al espacio público como peligroso, implicando un continuo control y autocontrol sobre sus comportamientos, lo que produce a la su vez limitaciones y restricciones especialmente en referencia a determinados lugares y momentos del día.

Interesa relevar el conocimiento que las personas poseen acerca de las situaciones de inseguridad que se producen o no en los espacios que frecuentan, para relacionar con la incidencia de esto en la modificación de rutinas.

Asimismo interesa conocer los lugares que la población distingue como de mayor inseguridad. Sabemos que el peligro aparece fundamentalmente ubicado en los espacios públicos, en el “afuera”, evitando así la preocupación por el “adentro”, la casa, el espacio privado (Naredo Molero, 1998). Si bien este trabajo no aborda una problemática básica para las mujeres como es la violencia doméstica, es importante relevar si los/as encuestados/as hacen referencia a la misma como asimismo a otras conductas que son agresivas para las mujeres por parte de los hombres (ofensas, bromas, comentarios sexuales) y que no están tipificadas como delitos, o los que no se denuncia como violación, acoso sexual, etc. Esta dimensión, por la complejidad que representa desde el punto de vista de género, es abordada en este trabajo tan solo a modo indicativo de tendencias, respecto a la incidencia de la inseguridad en la vida cotidiana y que requiere futuros desarrollos.

c) Dimensión cultural

Podemos señalar que si bien el espacio público está presentado como un universal, al que acceden tanto varones como mujeres, diferentes estudios señalan las diferencias de comportamiento de unos y otras respondiendo a los modelos sociales internalizados. Estas diferencias son posibles de relevar a partir de las opiniones sobre estereotipos de género, acerca de autorización de presencias/ausencias en el espacio público para varones y mujeres (la mujer en la casa y el varón en la calle) y acerca de las actividades asignadas desde los valores predominantes a uno y otro sexo.

Asimismo, socializaciones diferentes respecto del espacio público urbano y sus usos pueden implicar valoraciones distintas respecto del mismo, y la configuración de gustos y preferencias distintivas.

Los Indicadores de esta dimensión buscan dar cuenta de opiniones, creencias, estereotipos de género respecto al tránsito, la permanencia y la apropiación de los espacios públicos por parte de varones y mujeres.

Así señalamos dos grandes subdimensiones: a) la significación y valoración otorgada al espacio público, en donde buscamos conocer la importancia que tienen para los habitantes, las preferencias en el uso del tiempo libre, y la participación en los eventos que son organizados en esos espacios, y por otra parte, b) los estereotipos de género que son sostenidos por los habitantes de la ciudad objeto de análisis.

2.3 Contexto físico de la ciudad

La ciudad de Rosario, Argentina objeto de esta investigación está ubicada en el extremo suroeste de la provincia de Santa Fe, a 300 km. de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Rosario constituye el núcleo central de un conglomerado urbano –integrado por varios municipios y comunas– conocido como **Area Metropolitana** del Gran Rosario. La ciudad de Rosario a la cual se limitó la encuesta, posee 955.326 habitantes con una densidad de población de 5.346 hab/km² en una superficie de 179 km².

2.4 Metodología

Se realizó un estudio descriptivo, a partir de una encuesta poblacional, aplicada a una muestra representativa por edad y sexo de la población de la ciudad de Rosario. La población determinada fueron varones y mujeres entre los 16 y 65 años de edad. El tipo de muestreo fue polietápico, autoponderado, con la última etapa por rutas aleatorias y afijación proporcional en sexo y edad, con un nivel de confianza del 95,5%. Para la construcción de la muestra, se tomó como fuente las proyecciones realizadas por la Municipalidad de Rosario en el año 2000 sobre el Censo INDEC 1991. El tamaño de la muestra resultante fue de 395 casos. La aplicación de la encuesta se desarrolló en la última quincena del mes de febrero del 2003.(2)

3. ALGUNOS RESULTADOS SIGNIFICATIVOS

3.1 La dimensión social

Uso de los espacios públicos

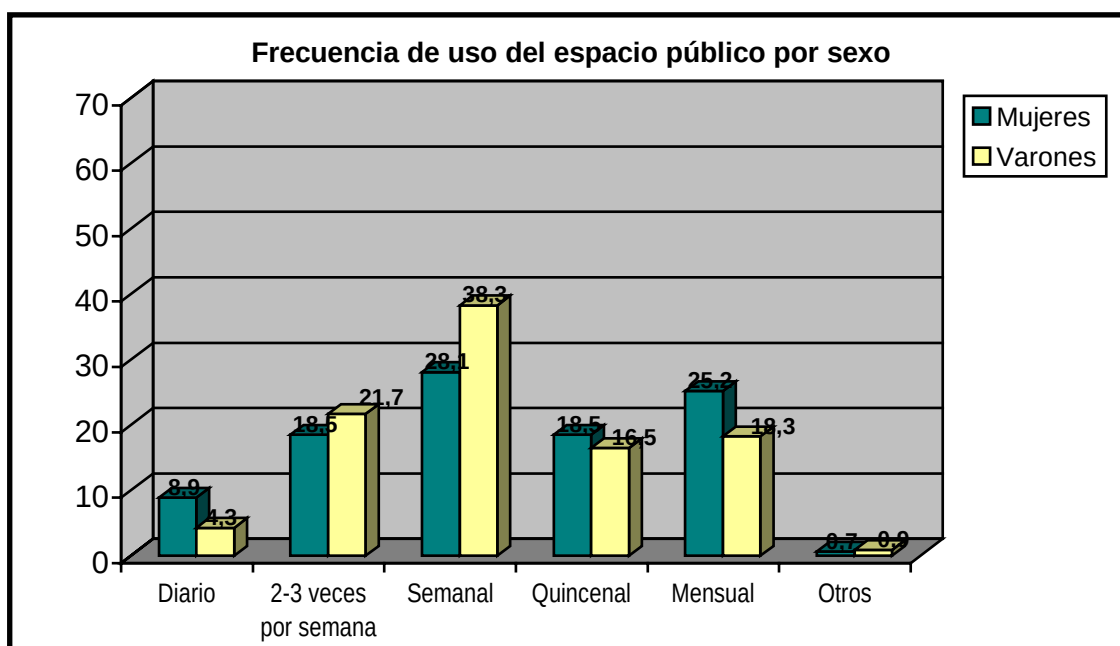
Los datos muestran que la mayoría de la población frecuenta los espacios públicos de la ciudad (83,8%). Solamente el 15,7% de los entrevistados no utilizan los espacios públicos. De la población de mujeres, no utilizan espacios públicos el 13,9%; mientras que el porcentaje de varones que no concurre a los mismos es del 17,8%.

Entre las razones que las personas manifiestan por las cuales no utilizan los espacios públicos de la ciudad, aparece en primera instancia que *No es de su Preferencia*, en segundo lugar *la falta de tiempo* debido al trabajo intensivo en la mayoría de los casos, y en tercer lugar los *costos económicos* que acarrea. Las otras razones no alcanzan a ser significativas.

Los espacios públicos abiertos, desde una mirada urbanística, como ya explicitamos en la Introducción del trabajo se pueden ubicar en dos escalas: escala ciudad y escala barrial. Los espacios a escala ciudad son los más utilizados por los encuestados, implicando el 75,4% de éstos, mientras que los espacios a escala barrial solamente son mencionados en el 8,4% de los casos. Es posible inferir que estos últimos son escasos, o la calidad y condiciones no incentivan el uso. Mientras que existe una oferta más relevante de parques urbanos y de espacios a escala de la ciudad. De las mujeres, un 88,3% utiliza los espacios correspondientes a la escala urbana, mientras que sólo el 11,1% utilizan los espacios a escala barrial. Por otra parte, de la población de varones, un 90,8% utiliza los espacios a escala ciudad, frente a un 8,6% que utiliza el espacio público del barrio. Como vemos, los varones aparecen con un mayor uso de la escala ciudad frente a la escala urbana comparativamente a las mujeres, y a la inversa, las mujeres presentan un mayor uso de la escala barrial que los varones, lo cual indica tendencias de comportamiento diferenciado respecto del uso de los espacios públicos.

Frecuencia de uso del espacio

En primer lugar se observa un uso bastante intensivo del espacio, si consideramos que el 74,2% de la población utiliza el espacio en forma frecuente, categoría que va desde el uso diario hasta una vez por semana.



Si agrupamos estos valores por uso frecuente (diario, 2-3 veces por semana, semanal) e infrecuente (quincenal, mensual y otros valores que superen la frecuencia mensual), encontramos que

de las mujeres que usan espacios públicos abiertos, el 55,5% lo hace en forma frecuente, mientras que de la población de varones, el porcentaje es de 64,3%. En síntesis, los varones realizan un uso más frecuente de los espacios públicos.

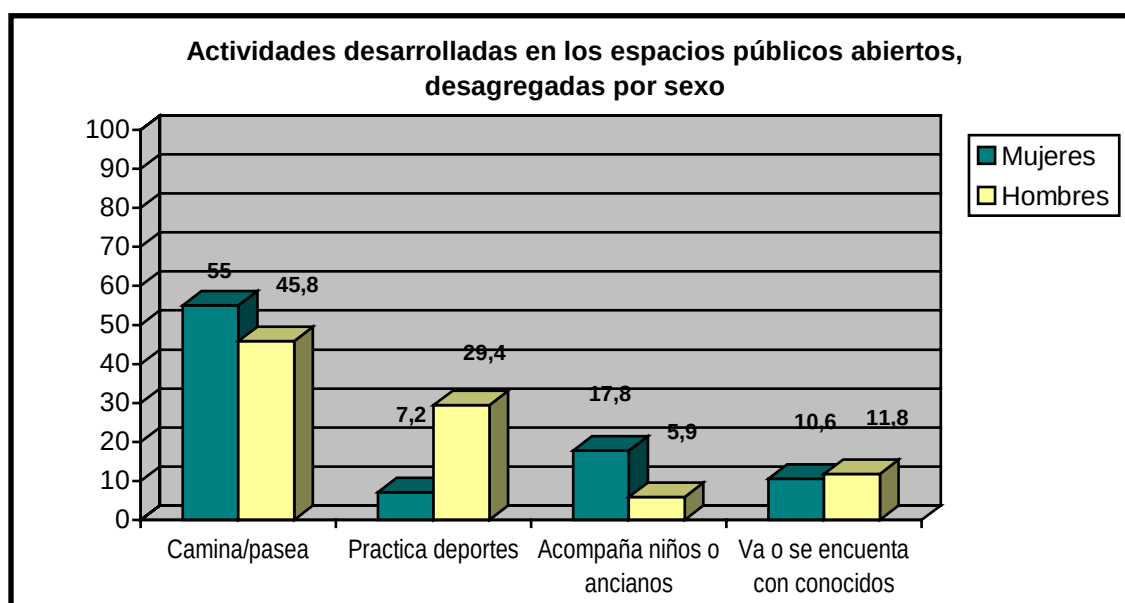
Si vemos la frecuencia de uso por el nivel socioeconómico de la población, encontramos que los niveles más bajos (D2 y D1) tienen una menor frecuencia en el uso del espacio público (44,3% de los D2 y 44,2 % de los D1 utilizan el espacio quincenalmente o una vez por mes) Por otro lado, los niveles medios empobrecidos y medios (C3 y C2) utilizan el espacio más frecuentemente. Esto se vincula fundamentalmente a la carencia de plazas o espacios equivalentes en los barrios de la ciudad de menores ingresos.

¿Cómo utilizan el espacio público varones y mujeres?

Las cuatro actividades principales señaladas por más del 90% de los encuestados, y en orden de importancia son: a) caminan/pasean, b) practican deportes, c) van a encontrarse con amigos, d) van a acompañar a niños o ancianos.

Si vemos la distribución de estos porcentajes por sexo, encontramos que: 1) Practican deportes: 22,4% son mujeres, frente a un 77,6% de varones; 2) van a acompañar niños o ancianos: 78% son mujeres y 22% son varones, 3) caminan y pasean: el 58,6% son mujeres y 41,4% son varones, y 4) van a encontrarse con amigos: 51,4% son mujeres y 48,4% son varones.

Si analizamos el comportamiento al interior de la población de mujeres y de varones, encontramos lo siguiente:



Los datos muestran que existe una clara diferencia en el comportamiento de mujeres y varones en los espacios públicos, y las más significativas se refieren a que mientras para los varones la utilización del espacio aparece ligado a las prácticas deportivas en mayor grado que las mujeres, para éstas el uso del espacio se vincula con el cuidado de niños y/o acompañamiento de ancianos en mayor medida que los varones. El tiempo de ocio, reposo o recreación de las mujeres aparece invadido por la responsabilidad del cuidado de otros con mayor frecuencia que el de los varones. (3)

¿Con quiénes socializan varones y mujeres en el espacio público?

En los dos espacios que utilizan con mayor frecuencia, encontramos que se mantiene una conducta homogénea, siendo las personas con quienes utilizan los espacios públicos: en primer lugar, los amigos, en segundo lugar, la pareja e hijos y en tercer lugar, la pareja. Utilizan este lugar en forma solitaria, un 8,4% de los entrevistados para el primer espacio y un 6,8% en el segundo

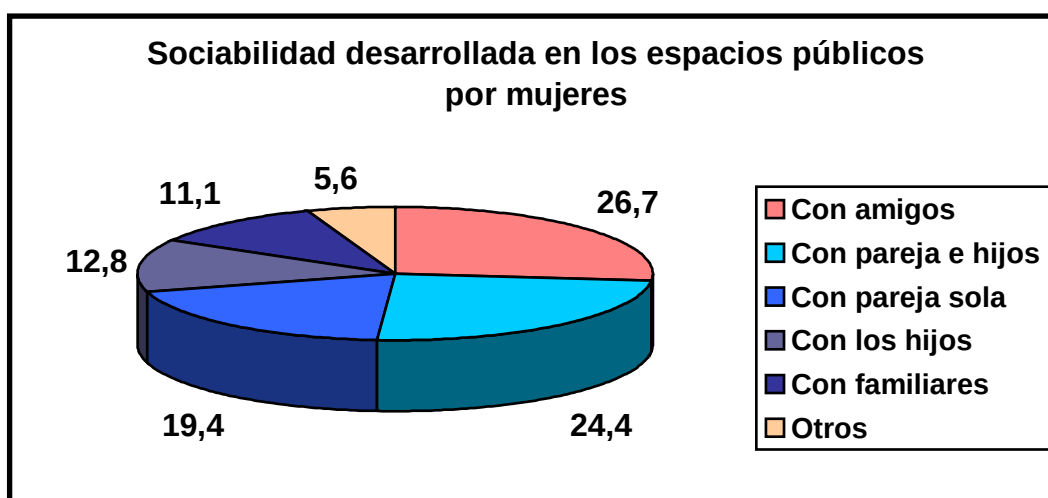
espacio. Los vecinos y compañeros de trabajo prácticamente no aparecen en las respuestas de los encuestados.

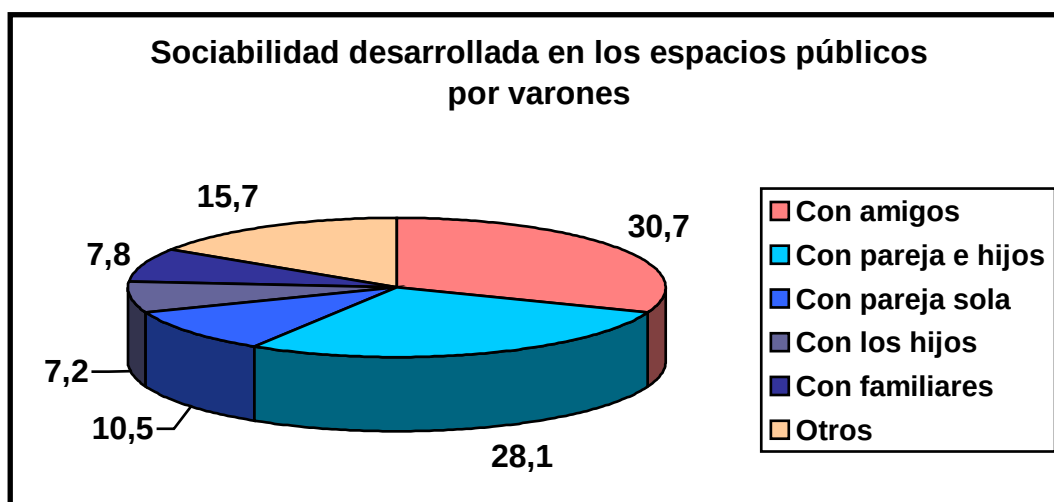
¿Con quién sociabiliza?	Mujeres	Varones
Amigos	26,7%	30,7%
Pareja e hijos	24,4%	28,1%
Pareja	19,4%	10,5%
Hijos	12,8%	7,2%
Otros familiares	11,1%	7,8%
Otros	5,6 %	15,7%

Resulta significativo que, si agrupamos las categorías referidas al grupo familiar en su conjunto, aparece éste como el principal referente de socialización en los espacios públicos. En este sentido los datos muestran que:

Las mujeres comparten las actividades en espacios públicos con la familia nuclear un 56,6%, con los amigos, un 26,7% y con otras personas, el porcentaje restante. Si además, consideramos la familia en su totalidad, el primer porcentaje crece a un 67,7%. Es de señalar que asimismo las mujeres comparten el espacio público con hijos en un porcentaje mayor que los varones.

Por otra parte, los varones comparten las actividades con familia nuclear un 45,8%, y con los amigos 30,7%. Si consideramos la familia en su totalidad, el primer porcentaje sube a un 53,6%.





Las mujeres socializan fundamentalmente con la familia, mientras que los varones tienen mayor nivel de variación, apareciendo los amigos como un referente importante con quienes socializan en el espacio público, vinculado fundamentalmente a la práctica de deportes. Asimismo, es posible inferir que en el uso más pasivo del espacio por parte de las mujeres incide que éstas utilizan frecuentemente el espacio asociado al cuidado de otros.

Comportamiento de varones y mujeres según edades

Para las mujeres y varones menores de veinte años, los amigos son la principal compañía en los espacios públicos, en más de un 70%. Sin embargo, es importante destacar que en el tramo siguiente etéreo (21 a 29 años), para los varones los amigos siguen siendo la compañía fundamental en un 45,9%, mientras que en las mujeres esta situación ya se ha modificado, apareciendo la pareja o la pareja con hijos cada una con un porcentaje de 29,8%. En los dos tramos siguientes, tanto varones como mujeres, comparten los espacios públicos con la familia, específicamente la nuclear.

Comportamiento de varones y mujeres según nivel socio económico y estado civil

Si analizamos la sociabilidad de varones y mujeres mirando específicamente quiénes son los que a los amigos en sus preferencias de compañía en los espacios públicos, encontramos en primer lugar a los niveles D1 y C3, los sectores medios bajos y empobrecidos (43,8% y 31,3% respectivamente de los que van con amigos).

Por otra parte, son las mujeres solteras las que optan en mayor medida por compartir los espacios con amigos/as (53,8%), siendo que las mujeres en general presentan esta opción en un 26,7%. Las mujeres divorciadas/separadas señalan esta opción en un 15%, mientras que las mujeres casadas señalan esta opción en un 11,2%.

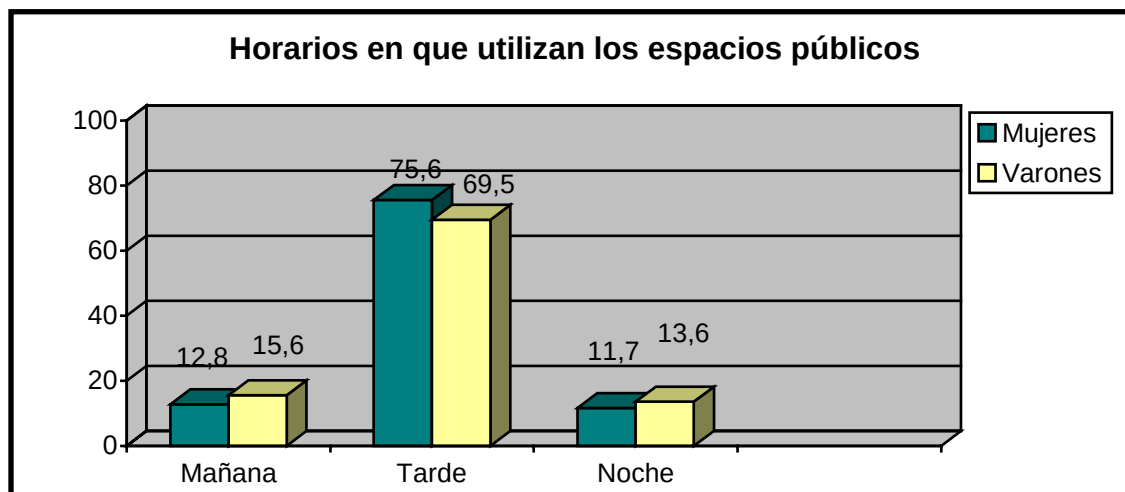
Si a su vez, analizamos la incidencia de la institución matrimonial en los varones, encontramos que los solteros van a los espacios públicos con amigos/as en un 64,3%, mientras que los divorciados lo hacen en un 25% y los casados en un 8,9%.

Comparten con amigos	Mujeres	Varones
Solteros/as	53,8%	64,3%
Divorciados/as	15%	25%
Casados/as	11,2%	8,9%

¿Cuándo se utilizan los espacios públicos?

Los comportamientos en cuanto a los horarios son bastante homogéneos para varones y mujeres. Un poco más del 70%, en los dos espacios públicos que utilizan más frecuentemente, lo hace en horarios vespertinos. La noche o la mañana comparten porcentajes semejantes, que oscilan entre el 12 y el 15% en ambos espacios.

Si analizamos los comportamientos por sexo, encontramos tendencias similares, aunque las mujeres utilizan estos espacios en menor medida por la mañana y la noche, acrecentando su uso en horarios de la tarde.

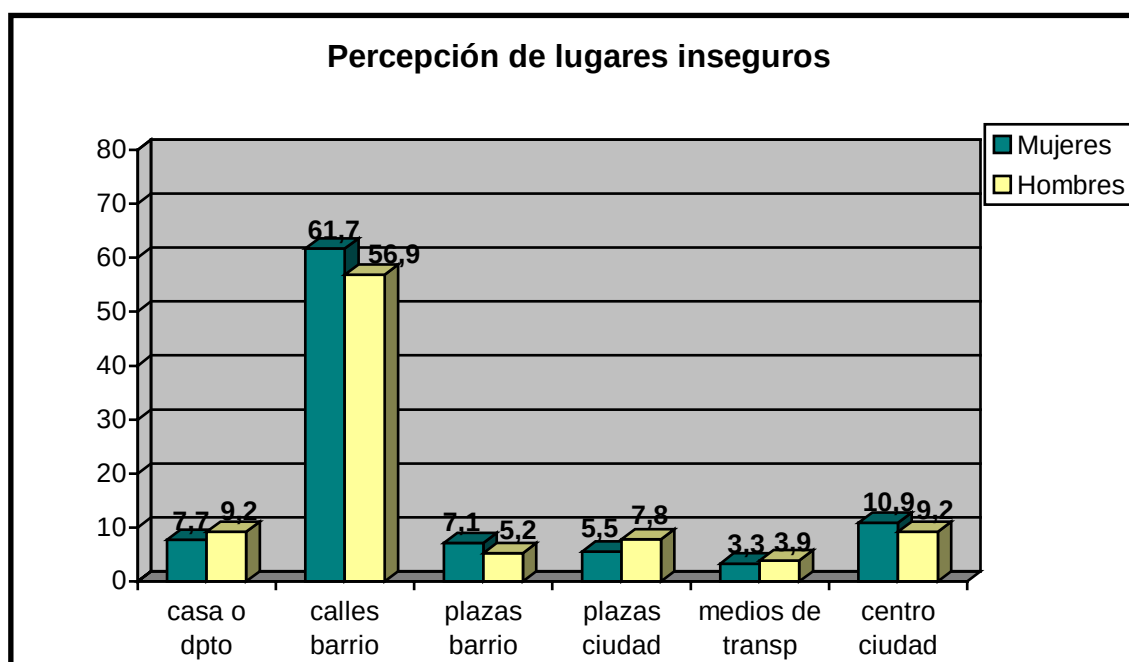


Percepción de inseguridad urbana

El 84,1% de la población de la ciudad siente inseguridad. Del total de las mujeres, el 54,5% comparte esta sensación y de los varones, el 45%.(4)

El 82,1% de la población que responde sentirse insegura, identifica a la noche como el momento del día de mayor inseguridad. Del total de las mujeres, el 83,5% se identifica con esta respuesta frente a un 80,4% de la población de los varones.

Respecto a los lugares más inseguros, la población reconoce *las calles del propio barrio* como el principal lugar peligroso (5).



De las mujeres que se sienten inseguras, señalan las calles del barrio como el lugar más inseguro y lo hacen en mayor medida que los varones, siguiendo el centro de la ciudad en segundo lugar, pero bastante alejado del primer lugar, y luego las plazas del barrio y su casa o departamento. Por otra parte, los varones comparten con las mujeres la percepción de que las calles del barrio son el lugar de mayor inseguridad, en segundo lugar el centro de la ciudad y su propia casa, siguiendo las plazas de la ciudad y del barrio:

Cambios de rutina por inseguridad

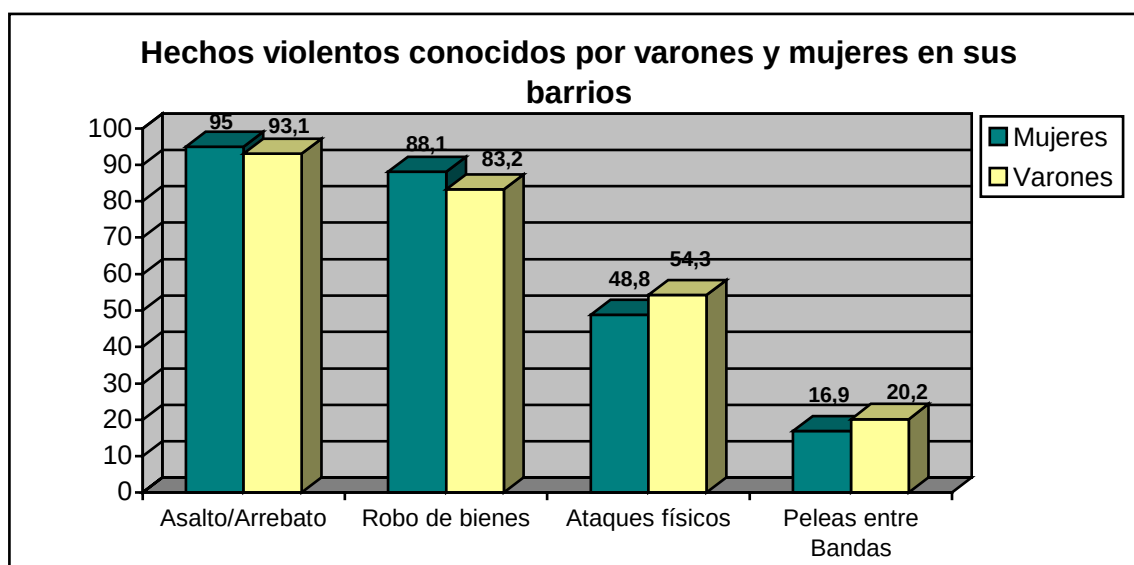
El 66,9% de la población ha cambiado sus rutinas por motivos de inseguridad (de los cuales, 59,2% son mujeres y 40,8% son varones).

Es significativo observar que cuando analizamos el universo de mujeres, el 73,4% ha cambiado su rutina por inseguridad, mientras que sólo lo ha hecho el 59,2% de los varones.

Interrogados acerca de **hechos de violencia en el barrio** que pudieran reconocer en el último año, responde afirmativamente el 93,4% de la población, porcentaje del cual 53,7% son mujeres y 46,3% son varones.

Si analizamos este reconocimiento por sexo, encontramos en esta situación al 94,7%, de las mujeres, y el 91,9% de los varones.

Respecto del tipo de hechos violentos que varones y mujeres reconocen que han sucedido en su barrio en el último año, asaltos y arrebatos aparece en primer término seguido de robo de bienes, ataques físicos y pelea entre bandas.



Si bien otras situaciones violentas fueron identificadas, el porcentaje de respuestas no es relevante (6).

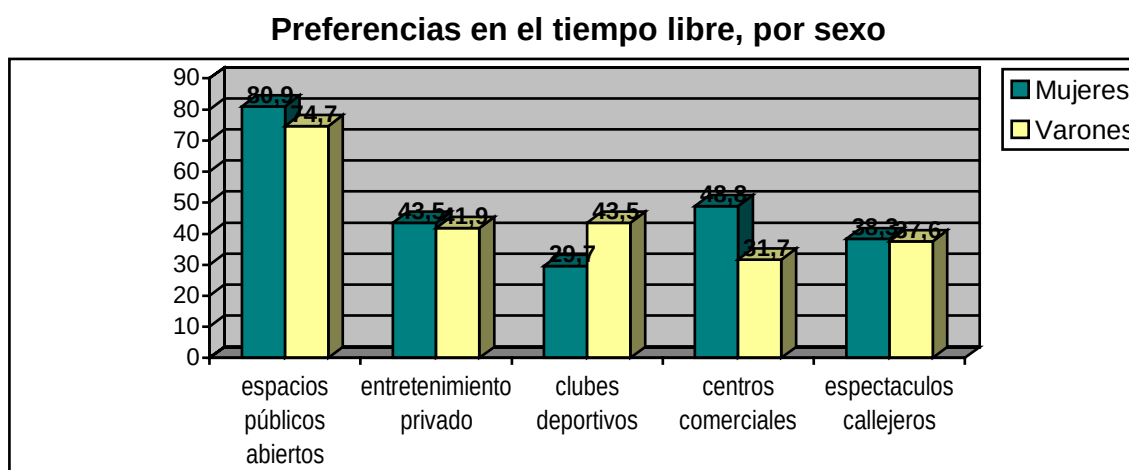
3.2 La Dimensión Cultural

Importancia de los espacios públicos para la población

El 90,4% de la población valora como muy importante la existencia de espacios públicos abiertos en la ciudad, mientras que solamente un 6,3% lo estima como de regular importancia, y sólo un 2,3% no le otorga ninguna importancia.

De la población de mujeres, el 93,8% otorgan gran importancia a los espacios públicos, respecto a un 86,6% de los varones. Señalamos que la importancia de estos espacios se acrecienta según se asciende en nivel socioeconómico, presentando la misma tendencia positiva según ascienden en las edades los encuestados.

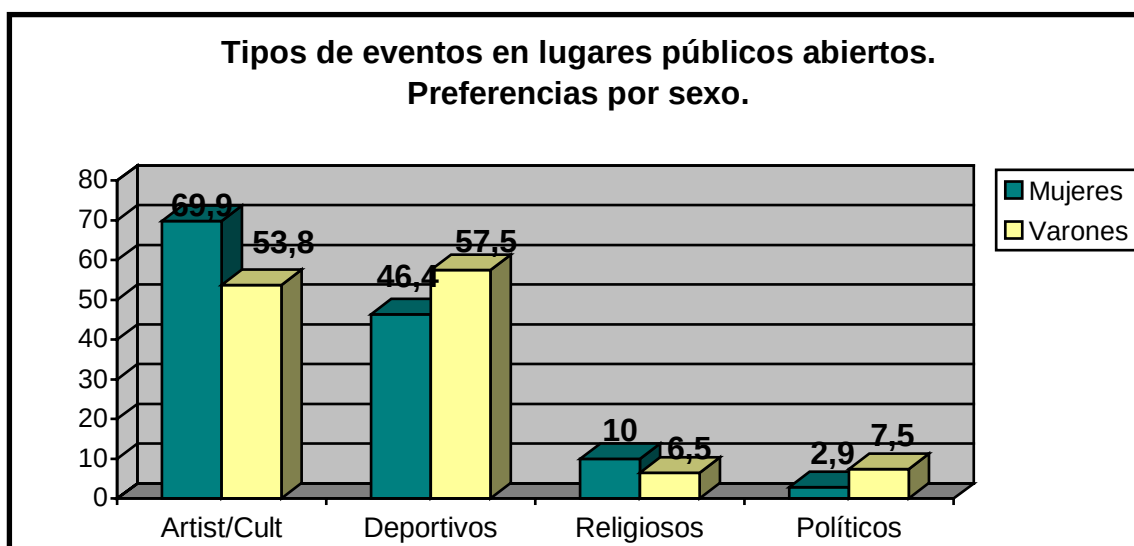
Interesó indagar acerca de las **preferencias de varones y mujeres en el tiempo libre**, ya que la importancia dada a los espacios públicos abiertos para la vida de la ciudad no necesariamente conlleva que son prioritarios a la hora de elegir qué hacer en el tiempo libre o tiempo de recreación. Los datos muestran que el 50,1% de la población elige los espacios públicos abiertos como lugar de recreación. A continuación, presentamos las preferencias del tiempo libre discriminadas por sexo:



Como se observa, los espacios públicos abiertos son la primera opción para mujeres y varones, siendo diferente por sexo la segunda preferencia marcada: las mujeres prefieren los centros comerciales, mientras que los varones eligen los clubes deportivos. Los centros de entretenimiento privado (cines, teatros, bailes), son preferidos casi en igual porcentaje por varones y mujeres, aunque con una leve diferencia a favor de las mujeres; igual situación se manifiesta en la asistencia a espectáculos artísticos o culturales realizados en las calles de la ciudad.

Por otra parte, con relación a los eventos que son organizados en la vía pública, indagamos sobre las preferencias sobre los **tipos de eventos en que los encuestados participaban**, encontrando que las preferencias se centran en el tipo artístico-cultural.

Estas preferencias, discriminadas por sexo, arrojan los siguientes resultados (6):



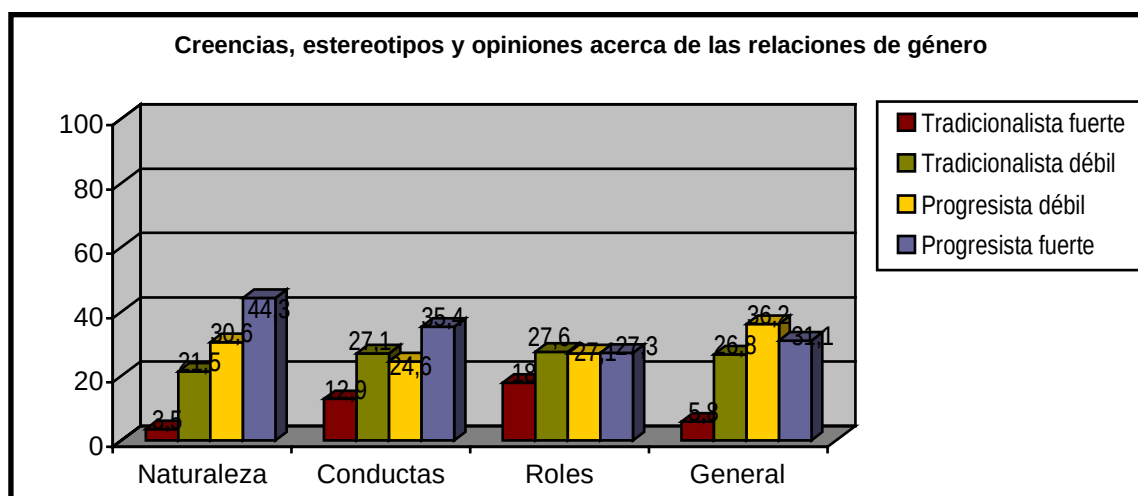
Así, nos encontramos que hay un mayor porcentaje de respuestas de las mujeres respecto de los varones en las preferencias para asistir a eventos artísticos-culturales y religiosos, mientras que hay un mayor porcentaje de respuestas de los varones respecto de eventos deportivos y políticos. Se

reproduce aquí la identificación con los lugares tradicionales socialmente asignados a uno y otro sexo

La existencia de **diferencias en las actividades que desarrollan mujeres y varones (incluyendo adultos y niños) en los espacios públicos** solamente es observada por el 23% de la población encuestada. Podríamos suponer la no existencia de diferencias para explicar este porcentaje. Sin embargo, los datos precedentes han mostrado que las conductas de varones y mujeres no son homogéneas. Se podría hipotetizar - a fin de profundizar su análisis en futuros estudios- , que en realidad las personas no reparan en las diferencias a partir de considerar una supuesta equidad en el uso del espacio público, cosa que no sucede cuando se hacen las mismas preguntas respecto al espacio doméstico. Podríamos pensar que la diferencia surge más claramente cuando está asociada a la discriminación o la inequidad.

De los/as entrevistados/as que observaron diferencias entre varones y mujeres en el espacio público, expresadas en respuestas abiertas, más del 50% enfatizaron las diferencias en la actividad física, mientras que en menor medida hicieron referencia al tipo de sociabilidad desplegada por unos y otras. En este último punto, destacaron que las mujeres se reunían para conversar, mientras que el motivo de los varones era para jugar, y por otra parte, el hecho de que las mujeres frecuentan el espacio con niños en mayor medida que los varones.

A fin de observar las **creencias, estereotipos y opiniones de las personas acerca de las relaciones de género**, construimos una escala de actitud de tipo Lickert, que se compuso de tres sub-escalas, buscando medir opiniones sobre: - la “naturaleza” femenina y masculina y las conductas y roles asignados y desempeñados. Las respuestas fueron agrupadas en una escala que contempla cuatro categorías: tradicionalista-fuerte: tradicionalista débil; progresista -débil; progresista –fuerte (7).

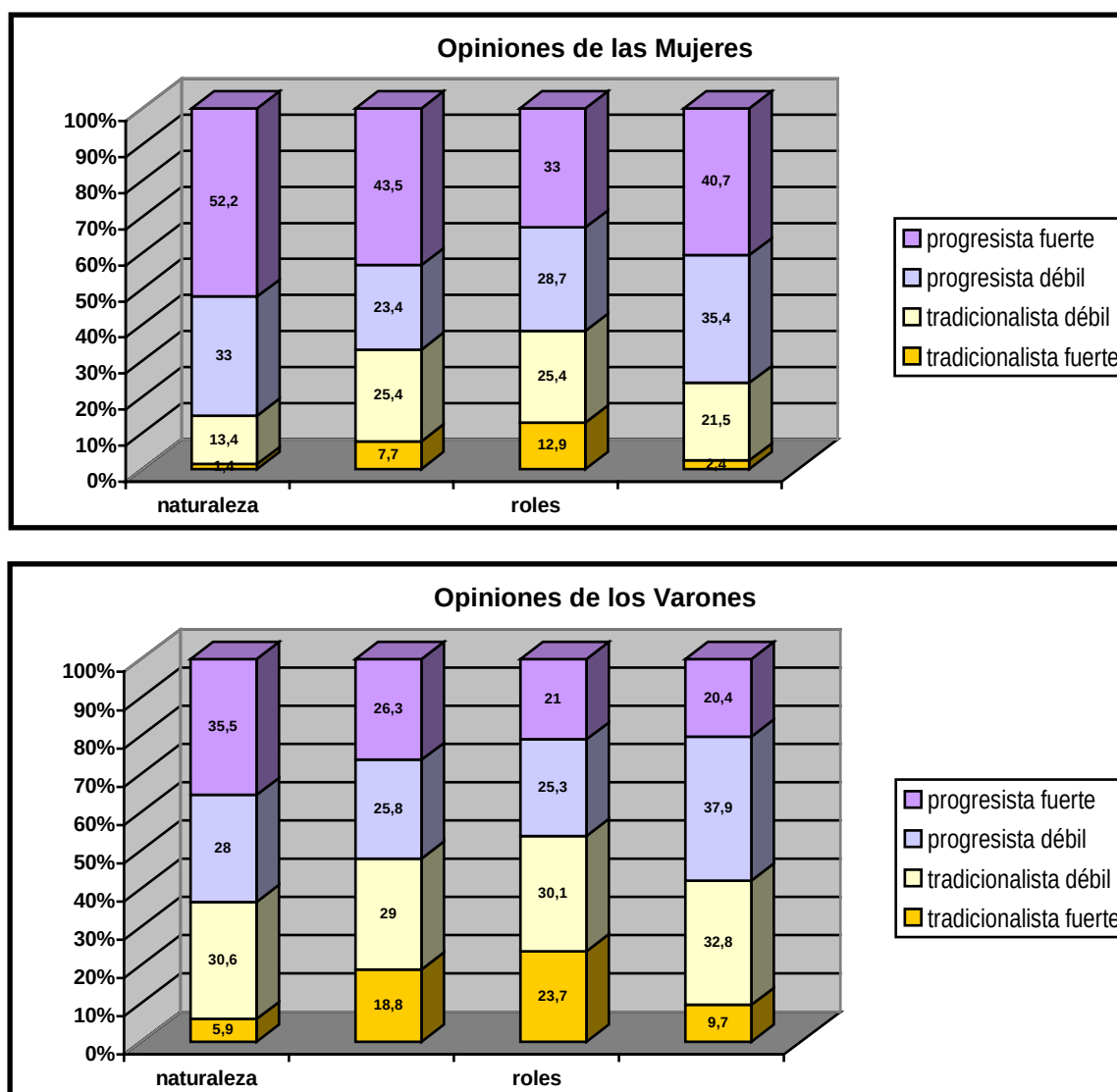


A nivel general de la escala, encontramos que el 68,9%, es decir la mayoría de la población encuestada tiene una posición progresista. Sólo el 32,7% de los encuestados se encuentran en una posición tradicionalista.

Sin embargo es interesante analizar los resultados que arroja un análisis más detallado. La posición tradicionalista en su conjunto, representa el 25,1% en los ítems que hacen referencia a la “naturaleza” del ser varón o mujer, mientras que representa el 40% de los encuestados en la subescala de “conductas” y el 45,6% en la subescala de Roles.

Es decir que, el discurso de las “esencias” o “naturaleza” como causa explicativa de mayores o menores aptitudes de varones y mujeres, es el que menos adhesión obtiene, lo cual nos haría pensar que es un discurso que ha sido debilitado en la dinámica social. Esto no se replica de la misma manera cuando se trata de reconocer equidad en conductas y roles asignados a varones y mujeres. La posición tradicionalista sube bruscamente en referencia a los comportamientos, y más aún, respecto de los roles a ser desempeñados por varones y mujeres, encontrándose aquí obstáculos fuertes para prácticas más equitativas entre los géneros.

Si a la vez analizamos las respuestas de los encuestados por sexo, encontramos la siguiente situación:



De estos datos, se desprende que las mujeres sostienen mayoritariamente una actitud progresista (76,1% de las mujeres), con una diferencia significativa con los varones, ya que sólo un 57,5% de ellos sostiene esta posición. Asimismo, encontramos que la posición progresista fuerte es sostenida por el 40,7% de las mujeres, frente a un 20,4% de los varones. Resulta asimismo interesante destacar que en la posición tradicionalista fuerte encontramos que el porcentaje de mujeres que sostienen la misma es de sólo el 2,4%, mientras que el porcentaje de los varones es del 9,7%.

Se aplicó asimismo el coeficiente de correlación (X^2), encontrándose que hay una correlación entre los datos presentados, lo cual permite ver una asociación entre sexo masculino y posición tradicionalista vinculada a la relación entre los géneros, y una asociación entre sexo femenino y posición progresista.

4. REFLEXIONES FINALES

Como ya fue explicitado, esta ponencia se limitó al análisis de datos parciales de algunas de las dimensiones trabajadas en una investigación de mayor alcance. No obstante, los datos aquí presentados permiten avanzar en respuestas a algunos de los interrogantes planteados y abren líneas para la reflexión.

A modo de síntesis recogemos los resultados que marcan de manera más contrastante los comportamientos de varones y mujeres, y muestran las persistencias de diferencias de género tanto en las prácticas sociales como en la manera de pensar las relaciones entre los sexos.

- 1) En primer lugar los datos revelan un uso intensivo del espacio público de la ciudad. Si bien esta ponencia excluyó la dimensión física, resulta necesario hacer una breve mención a la misma. El uso intensivo del espacio público no es ajeno a la significativa oferta de éstos - 937 has. de espacios verdes con 9 m² /Hab- y en particular de espacios a escala urbana, (alto porcentaje de parques de gran dimensión y polifuncionales), que predominan sobre las plazas. Si consideramos que lo que caracteriza a éstas últimas es justamente su distribución territorial ya que su radio de influencia es el barrio, será necesario vincular la oferta existente en la ciudad y su localización según sectores socioeconómicos, con la cotidianeidad de varones y mujeres ya que son las mujeres quienes utilizan en mayor medida el espacio barrial, más cercano a la residencia.
- 2) En un contexto de uso intensivo del espacio, los resultados muestran que son los varones quienes usan más frecuentemente el mismo y que las actividades desarrolladas por unos y otras corresponden a la división tradicional de roles sociales asignados. Los varones practican deportes en mayor porcentaje que las mujeres: 29,4% de ellos, frente al 7,2% de las mujeres. Estas cifras se revierten cuando analizamos la actividad: “acompañar niños o ancianos”, donde el porcentaje de mujeres es significativamente superior (17,8% de ellas respecto a sólo un 5,9% de los varones). Esto remite a la calidad del ocio/reposo de las mujeres, ya que el mismo aparece frecuentemente invadido por la responsabilidad del cuidado de otros.
- 3) Los datos precedentes remiten a la socialización que varones y mujeres realizan en el espacio público. Los varones concurren con amigos más frecuentemente que las mujeres. Las mujeres socializan fundamentalmente con personas vinculadas a su núcleo familiar. Esta situación muestra diferencias etarias interesantes. Los jóvenes menores de 21 años, tanto varones como mujeres comparten el espacio público fundamentalmente con amigos, sin embargo en la franja etaria de 21 a 29 años, aparecen las diferencias de género, y las mujeres se distancian respecto de los varones, utilizando el espacio con amigos en menor medida. Por otra parte, la institución matrimonio, marca otra diferencia relevante. Los solteros/as son los que frecuentan el espacio público con amigos, esta cifra disminuye significativamente en el caso de casados/as y divorciados/as (en este último grupo, incide la existencia de hijos), y esta disminución es más notoria en el caso de las mujeres.
- 4) Paralelamente a la constatación de comportamientos diferenciados según género en el espacio, sólo un bajo porcentaje de encuestados/as reconoce la existencia de estas diferencias. Los que responden afirmativamente hacen alusión al tipo de actividades desarrolladas y a la sociabilidad de unos y otras. Esto permitiría pensar que dado que no se reconoce la inequidad de género asociada al espacio público, como por el contrario sí está reconocida en el espacio doméstico privado, las personas no hacen consciente las diferencias, es decir que no reparan en ellas.
- 5) Respecto a la seguridad urbana, la mayoría de la población encuestada manifiesta sentirse insegura, especialmente en las calles del barrio y en horarios nocturnos. Sin embargo, son las mujeres las que presentan mayor porcentaje en esta percepción. Al mismo tiempo, manifiestan que los lugares donde más se sienten inseguras, además de las calles del barrio es el centro de la ciudad. Esto remite nuevamente a la dimensión física y al deterioro de los centros urbanos, que caracteriza las nuevas dinámicas urbanas de las grandes ciudades, a lo cual la ciudad objeto de esta investigación seguramente no escapa. La percepción de inseguridad tiene una complejidad que amerita un análisis más profundo, y especialmente desde la perspectiva de género, ya que la dupla violencia doméstica y pública tiene aristas que requieren análisis cuidadosos y eviten caer en estereotipos. No obstante, interesa constatar que las personas rara vez identifican, asociadas a la violencia, conductas hostiles contra las mujeres (hostigamiento verbal, bromas ofensivas, insinuación sexual), que no están tipifi-

cadadas como delitos, al mismo tiempo que distintos estudios corroboran que constituyen las causas principales que limitan y desalientan a las mujeres para su apropiación de los espacios públicos. Otro dato significativo es la verificación del cambio de rutinas por razones de inseguridad urbana, donde las mujeres, en mayor medida que los varones, son quienes han modificado sus rutinas (73,4% de las mujeres y 59,2% de los varones).

- 6) Por último, interesa hacer referencia a la dimensión cultural a la que vinculamos específicamente con la mentalidad o formas de pensar que sustentan las relaciones de género. En primer lugar, los resultados permiten caracterizar a la sociedad analizada como “progresista” de acuerdo a la categorización construida que agrupa las respuestas según: progresista fuerte, progresista débil, tradicionalista débil y tradicionalista fuerte. Sin embargo, un análisis más detallado permite constatar que mientras las respuestas sobre diferencias de aptitudes asociadas a la “naturaleza del ser mujer y varón” prácticamente no encuentran adeptos, colocando a la mayoría de la población en una posición progresista, ésta aparece debilitada con relación a las conductas y roles sociales que varones y mujeres deben desempeñar. Son las mujeres quienes sostienen una posición mayoritariamente progresista fuerte (40,7% de las mujeres respecto al 9,7% de los varones). Al mismo tiempo, se constata que en la posición tradicionalista fuerte sólo encontramos un 2,4% de mujeres frente a un 9,7% de varones.

Sin duda, que el cruce con la totalidad de los aspectos relevados, una vez finalizado el procesamiento de datos correspondiente, permitirá afirmaciones más ciertas respecto de las conductas de varones y mujeres en el espacio público.

Para finalizar, diremos parafraseando a Boccia, T. (2001), que si la ciudad está habitada por “cuerpos” es necesario que la misma responda a los ritmos vitales de quienes viven en ellas. Es preciso una nueva relación entre los ciudadanos y las ciudadanas y los responsables de las políticas públicas que deben adoptar como principios esenciales la complejidad de las diversidades sociales, culturales y particularmente de género a la hora de planificar el territorio.

5. NOTAS

1- El Programa Regional tuvo una primera etapa que contó con los aportes de un equipo interdisciplinario convocado por Ana Falú y se concretó en la publicación *Ciudades para varones y mujeres*, ed. Ana Falú (2002), con contribuciones de: Rosario Aguirre (Uruguay) Carlos Larrea (Ecuador) Patricia Provoste, Olga Segovia y Alejandra Valdés (Chile) Liliana Rainero (Argentina) Victoria Heickel (Paraguay)

La segunda etapa con coordinación de Rainero-Rodigou, consistió en el desarrollo de la herramienta (Encuesta) sobre el uso del espacio público, y su aplicación en cinco ciudades del Mercosur: Rosario y Mendoza (Argentina) Asunción (Paraguay) Talca (Chile), Montevideo (Uruguay). Participan las Areas Mujer de los respectivos gobiernos locales integrantes de la Unidad Temática de Género de Mercociudades. EL apoyo metodológico estuvo a cargo de Rosario Aguirre y Alejandra Ciuffolini. Las encuestas están siendo actualmente finalizadas y procesadas, por lo cual esta ponencia centra su reflexión en una sola ciudad: Rosario, Argentina. La aplicación de la encuesta contó con el apoyo del Area Mujer del gobierno local de la ciudad, a cargo de la Sra. Lucrecia Aranda.

2- La muestra finalmente se configuró con un 52,9% de mujeres y 47,1% de varones. Del total de personas, el 63% tiene hijos y de ellos, el 36,7% no vive con ellos; con relación al estado civil: 50,9% viven en pareja, 10,9% son divorciados, 7% son viudos y 35,2% son solteros. Por otra parte, cabe aclarar que se construyó un índice de nivel socioeconómico a los fines de este estudio, realizando la clasificación del nivel socioeconómico a través de cinco indicadores (ocupación jefe/a de familia, nivel educativo jefe/a de familia, tipo y propiedad de la vivienda, artículos de hogar, Incluyendo automóvil; ingresos en relación a canasta familiar), resultando las siguientes categorías: AB - estrato socioeconómico alto; C1 media alta; C2 media típica; C3 media baja; D1 baja superior; D2 Baja inferior; E marginal. En la muestra poblacional de la ciudad de Rosario no se accedió a ningún encuestado/a AB, siendo ínfima también la representación del estrato E.

3- Los datos y gráficos presentados respecto de la utilización de los espacios públicos se realizan sobre el primer espacio público nombrado por el/la encuestado/a.

4- Los datos y gráficos que se desarrollan sobre la temática de la seguridad se realizan sobre la población que ha mencionado sentirse insegura.

5- Los porcentajes que muestra el gráfico correspondiente a “percepción de lugares inseguros” no refiere a cantidad de encuestados/as que respondieron tal o cual categoría, sino a porcentajes de respuestas obtenidas, ya que en esta pregunta se podía mencionar más de un lugar.

6- Resulta significativo señalar que según los datos recabados en la Comisaría de la Mujer - Unidad Regional Dos de la ciudad de Rosario, correspondiente al año 2002, se registraron 259 casos de violaciones a mujeres (131, abuso sexual simple y 128 agravado, siendo un alto porcentaje de las víctimas, menores de edad). Los casos donde las víctimas de violación son varones los datos ascienden para el mismo período a 37, siendo en su totalidad menores.

Esto remite al complejo tema de la inseguridad de las mujeres donde el espacio privado aparece como uno de los lugares principales de inseguridad, y donde la violencia no es ejercida por ‘desconocidos’ sino por familiares y amigos cercanos. Al mismo tiempo, esta violencia no es reconocida socialmente en forma espontánea.

7- A modo ilustrativo, presentamos algunas de las afirmaciones que se mencionaban a los encuestados/as: a) para la subescala Naturaleza: “Las mujeres por su debilidad física debieran temer por su seguridad en la calle”; para la Subescala Conducta: “Las mujeres debieran evitar vestirse provocativamente para no ser agredidas o molestadas en la calle”, o para la Subescala Roles: “las mujeres deben priorizar el cuidado de la familia antes que el trabajo remunerado”.

6. BIBLIOGRAFIA

Aguirre, Rosario (1998) “Indicadores sobre desigualdades sociales entre mujeres y hombres” en *Los Procesos de Reforma del Estado a la Luz de las Teorías de Género*. Capítulo Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales, IULA /CELCADEL. No 26 y 27 (versión español e inglés respectivamente) Quito, Ecuador.

Boccia, Teresa. (2002). “*El tiempo y el espacio de las ciudades: La experiencia italiana*”. Mimeo. Seminario: Infraestructuras para la vida cotidiana. Universidad Politécnica de Madrid. España

Booth, C., Darke, J. y Yeandle .Coord. (1998) *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea Ediciones. Madrid, España.

Carta europea de la mujer en la ciudad. (1994-95) Investigación Acción Subvencionada por “Unidad para la Igualdad de Oportunidades” de la Comisión Europea.

CEPAL (1999). “Indicadores de Género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing”, Santiago de Chile.

Falú, A. Ed. (2002) *Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción*. Edición CISCOSA, UNIFEM, Red Mujer y Hábitat de América Latina. ISBN 987-43-5539-5. Córdoba, Argentina

Falú, A., Morey, P., Rainero L. Ed. (2002) *Ciudad y Vida Cotidiana. Asimetrías en el Uso del Tiempo y el Espacio*. ISBN 950-33-0356-7. SECyT-UNC. Córdoba, Argentina.

Falú, Ana; Rainero, Liliana; comp.(1995) *Hábitat Urbano, una visión de género*. CISCOSA. Córdoba, Argentina.

Michel de Sablet (1989) “Les espaces urbains agréables à vivre” (Paris: ed. Le Moniteur). Citado por Abogabir/Rodriguez en “Introducción” a *Espacio Público, participación ciudadana*. Segovia/Dascal, ed (2000) Ediciones Sur Profesionales, Santiago, Chile

Molero, María Naredo (1998) “Autonomía de las mujeres y seguridad urbana”, en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/amnar.html>. Madrid (España)

Morrel, Helen. (1998) “Seguridad de las mujeres en la ciudad”. En Booth, C., Darke, J. y Yeandle .Coord. *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea Ediciones. Madrid, España.

Rainero, L; Rodigou, M. (2003) *Indicadores Urbanos de género. Un aporte a la construcción de ciudadanía de las mujeres*” Mimeo III Jornadas de Discurso Social y Construcción de Identidades. Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género. CEA- UNC, Córdoba. Argentina.

Rainero, L. (2001) “Una mirada de género a los asentamientos humanos” en *Medio Ambiente y Urbanización: Gestión Urbana, Género y Programas Sociales*. Ed. IIED-ALL, Año 17 N° 56. ISSN 0328-0306. Buenos Aires,

Segovia, O; Oviedo, E, (2000) “Espacios públicos en la ciudad y el barrio” en *Espacio Público, participación ciudadana*. Segovia/Dascal, ed (2000) Ediciones Sur Profesionales, Santiago, Chile.

Tobio, Constanza (1994) “El acceso de las mujeres al trabajo, el espacio y el urbanismo”, en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/actob.html>, Madrid, España